

SAC-00680-2019

San José, 20 de Agosto del 2019

Señores

Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Alejandro Alpirez/INS

Referencia: ACUERDO 9540-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación del Sr. Auditor Interno en gira académica internacional para Maestría en Administración de Empresas en Medellín, Colombia

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS, en sesión ordinaria N° 9540, artículo II del 12 de agosto del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Subdirección de Talento Humano, SDTH-02733-2019 del 07 de agosto del 2019, que contiene la solicitud de participación del Sr. Auditor Interno, Lic. Gustavo Retana Calvo, en gira académica internacional para Maestría en Administración de Empresas, a efectuarse en Medellín, Colombia.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que la Presidencia Ejecutiva ha solicitado la participación del Sr. Auditor

Interno en la presente gira académica internacional a Medellín, Colombia, por la Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica ;

Segundo: Que lo anterior, basado en que dicha gira permite la inmersión del Sr. Auditor Interno en el entorno de los negocios de la ciudad de Medellín donde en alianza con la Red Universitaria de Universidades Colombianas (REUNE), se estudiarán temas que resultan de interés institucional y de aplicación en el ámbito de la Auditoría Interna;

Tercero: Que dicha maestría es a título personal del señor Auditor , donde la Institución no está sufragando gastos de estudio y traslado, por lo que se conoce únicamente la solicitud de licencia con goce salarial, así como la cobertura mediante el aseguramiento con la póliza Viajero con Asistencia ;

Cuarto: Que son razonables los costos planteados por la Subdirección de Talento Humano en el oficio SDTH-02733-2019 del 07 de agosto del 2019, para la ejecución de esta pasantía;

Quinto: Que por tratarse de un puesto de fiscalización superior que reporta directamente a este Colegio, es competencia de éste la aprobación de la licencia sin goce de salario y el otorgamiento de la póliza de viajero para el Sr. Auditor Interno,

ACUERDA:

1. Autorizar una licencia con goce de salario por el periodo que va del 08 al 14 de setiembre del 2018 y el otorgamiento de una Póliza de Viajero con Asistencia por un valor de US\$83,00 (ochenta y tres dólares), en los términos contenidos en el oficio SDTH-02733-2019 del 07 de agosto del 2019, al señor Auditor Interno, Gustavo Retana Calvo, para que participe en gira académica en Medellín, Colombia por la Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

2. Designar a la Subdirección de Talento Humano como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas Corporativo
Alex Díaz/INS

Enviado: 20/08/2019 11:13:43

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Campos/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Rolvin Arturo Marín/INS, Maybelle Solano/INS, Karen Alvarado/INS